

SUSCRICION

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios con-
venionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

JUEVES 22 DE MARZO DE 1888

NÚM. 459

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

LA EXPOSICION UNIVERSAL

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 19 de Marzo de 1888.

Sr Director de EL DIARIO DE LEON.

Muy Sr. mio: Paseando el Parque y el recinto general de la Exposición, parece que se asiste á la práctica de los cueros de Las Mil y una Noches» donde habia una *coveille* de flores, se encuentra un farol de gás al día siguiente; el trozo de paseo que la vispera estaba lleno de ladrillo y de residuos de albañilería se encuentra á la siguiente mañana, convertido *alléc*: orlada de Ebonibus y con menudo *sable* por piso: el Palacio de la Industria terminado ya como indiqué á Vd. en mis anteriores, amanece hoy con rails y tornavías; en naves y galerías railr, que han de servir á la más rápida, cómoda y práctica conduccion de los fardos. Ayer el lago reflejaba la hermosa vegetacion de sus alrededores, y hoy ha desaparecido aquella; y empieza á surgir un elegante pabellon Japonés, construido por naturales de aquel país, que hacen con los bambús, palacios, filigranas con el marfil, y maqueados con madera al parecer ordinarios. El Sr. O'Kisky inteligentísimo comisario del Japon hombre muy culto y muy conocedor de Exposiciones, puede tener la evidencia de que hará figurar dignamente á su país en la Exposicion Universal de Barcelona.

Italia, tambien contribuirá, particularmente al éxito de la Exposicion. Algunos fabricantes industriales, han solicitado emplazamientos.

Austria, de cuya actividad me he ocupado en cartas anteriores, sigue ocupándose de sus instalaciones; y no es aventurado asegurar, que será de los primeros países que concluyan la suya.

Los Belgas, trabajan tambien con

rapidéz, y ya en sus naves y galerías se comienzan á ver escaparates y vitrinas.

La bandera española, está ya iniesta en las naves que corresponden á nuestro país, y por lo que se refiere á Barcelona; el Fomento de la Produccion Nacional, encargado de la mayor parte de las instalaciones, ha comenzado á hacer un índice, de los expositores que han de ocupar cada galería y del espacio que tomaron.

En una de mis próximas cartas, podré dar á V. noticias de estos índices, que serán como un avance de Catálogo.

La Exposicion Marítima esrá adelantadísima, y asombra lo que se ha hecho en pocos días.

Los estribos del puente que ha de tenderse sobre la via férrea de Francia y paseo del fuerte de D. Carlos, para llegar al mar, están ya terminados, y pronto se correran los tramos de hierro, que forman el puente que conducirá al visitante á la parte marítima, en la que, la Trasatlántica y otras Compañías y Navieros, han de presentar, gallarda muestra de la Exposicion marítima.

La apertura oficial de la Exposicion, se verificará matemáticamente el Ocho de Abril, y las solemnidades de la inauguracion, se reservarán para el mes de Mayo, cuando venga á esta S. M. la Reina Regente.

Los lectores de ese DIARIO recordarán, que desde el mes de Diciembre último, que la apertura será el día ocho de Abril. Déjenme, pues, dar un poco de expansion, á la satisfaccion que siento al considerar, que he sido el único Corresponsal, que contra viento y marea, nó de las palpitaciones sino de las murmuraciones de la opinion, he dicho un día y otro que la apertura no se retrasaría.

No hace todavia muchos días, la Correspondencia de España en Madrid, La Publicidad en Barcelona, y muchos periódicos, venian con pretensiones diplomáticas, y aire misterioso, insinuando que habria que prorrogar la citada fecha de la apertura.

Parece imposible que publicaciones periódicas españolas, hayan encontrado, así como placer, en afirmar algo que necesariamente, habia de venir en desdoro de España.

¡Pero que mas! si en Barcelona, la Ciudad mas interesada en el éxito de la Exposicion Universal, ha habido

algun periódico que ha tenido el privilegio de hablar de la Exposicion-Ruina y la Exposicion Camelo. Si este mismo periódico, ha dado lugar á que muchos de América, que tienen el mal gusto de copiar sus noticias, tomándolas por artículo de fé, hayan contribuido á que algunas Repúblicas Americanas, no vengán oficialmente á la Exposicion.

La Exposicion será ruinosa para Barcelona.

Suponiendo que no vengán de España y del Extranjero, más que un millon de visitantes, y que no gasten uno en otro más que veinte duros, serán veinte millones de duros, que entrarán en cinco meses en esta Capital.

Que ruina tan tremenda para el comercio y la industria Barcelonesa. Además, lograr que por medio de uno de esos modernos torneos de la Industria, se den cita en la Ciudad Condal, los turistas de todos los países, producir que probablemente con este motivo se hagan viajes circulares por España, que no solo Cataluña, sino que Castilla y Andalucía y las provincias Vascas, y España entera sean visitadas por el Extranjero que todavia cree que las señoras españolas gastan navaja en la liga, que los ministros tocan la viñuela y los abogados bailan seguidillas enloquecedoras ¡que empresa tan antipatriótica y tan perjudicial á los intereses Nacionales!

Dar, en la época que alcanzamos; prueba del valer de nuestros caldos, granos, minerales, lanas y de cuantas materias é industrias hay en el país, y tienen ya, corrientes favorables en el mercado del Mundo, ¡que prueba de torpeza y que falta de patriotismo!

Ya lo he dicho en otra ocasion, muchos de los que han atacado á la Exposicion no pasarán meses, sin que reclamen como Catalanes, la parte de gloria que les corresponde, por ser Barcelona la primera Ciudad Española que ha realizado una Exposicion Universal.

Para verdades el tiempo, y para justicia Dios.

Para concluir, y dando de mano á las propias opiniones, allá vá un ramillete de noticias secas como dice cierto Reporter Madrileño.

Además del elegante Restaurant, donde el moncé se extenderá en francés y donde alternará el Caviar de Rusia, con el «sol normande, y el Johnisbert con el Champagne,»

se abrirá un restaurant puramente español, donde habrá cocido castellano, Escudella, catalana, habas con tocino, merluza á la gallega, pote asturiano, pescadilla de Cádiz, embuchado Extremeño, paella Valenciana, bacalao á la Vizcaina y hasta natillas, huevos moles y cabello de ángel, para aquellos rancieros españoles, que aunque calvos, prefieren los platos y los dulces nacionales.

Y considerando que es muy tarde quedo suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Dice un colega de Madrid:

En estos momentos prepara el señor ministro de Fomento un plan general de ferro-carriles económicos llamados á sustituir con gran ventaja á ese infinito número de carreteras concedidas, pero para cuya construcción no hay dinero bastante, aunque se invirtiese en ello la mitad de nuestro presupuesto de gastos.

El ministro de Fomento ha comprendido sin duda la necesidad de poner fin á este desbarajuste que reina en materias de vias de comunicacion, y por lo pronto, como primera medida proyecta dar la preferencia á las vias perfeccionadas sobre las vias ordinarias, sirviéndole de ejemplo los resultados de la práctica en otros países.

Ignoramos las bases en que habrá de fundarse el plan, por que existen dos materias, de concesion de ferro-carriles: una que se opone á todo auxilio por el Estado, otra que cree indispensable este auxilio, y dentro de esta segunda tendencia, hay quien prefiere el asunto directo, y quien el indirecto.

Se trata de variar el universal que usa la infantería española, y á este propósito se han celebrado algunas juntas de jefes de cuerpo presidadas por el general O'Ryan, en las cuales se han examinado los modelos de guerrera presentados. Parece que el que mas partidarios cuenta, es el consistente en adosar á la actual guerrera unos cordones negros en el peto para diario, y para gala el mismo sistema de cordones, pero dorados.

La mochila que usan nuestros soldados será sustituida por otra análoga á la que usa la infantería.

En una conduccion de presos de Pontevedra, tenia que salir José Ouleito, el cual, para librarse de ir al presidio á que estaba destinado cometi6 otro delito. Promovi6 cuestion con un compañero anciano, y abalanzándose á él le dió tan terrible mordisco en la cara, que se quedó entre los dientes con un pedazo de carne de la mejilla.

El agresor es tan humano, que en otra ocasion picó con una aguja un ojo de uno de sus colegas, y otra vez en riña, de un puñetazo saltó un ojo á otro penado.

Entre los objetos que el Paraguay envia á la Exposicion Universal de Barcelona figuran 36 bastones hábilmente trabajados y de las mas ricas maderas del pais, entre las que figuran 26 clases distintas, tales como palosanto, mazaré, amaranto, ibararó mi, ibirirá itá urundey, pará, lacarandá, campeche, incienso, etc.

Cuatro de estos bastones tienen puño de plata con monogramas de oro, y van destinados por su expositor, el Sr. Benegas, al consul general de Paraguay en Madrid, al vicec6nsul de Barcelona y á otros dos hijos de aquél pais residentes en España.

Los 32 bastones restantes quedarán á disposiciones del c6nsul general para que este los reparta entre aquellas personas que tenga por conveniente.

Por el ministro de la Guerra acaba de dictarse una orden disponiendo que los 50.000 hombres llamados al servicio de las armas por la del 20 de Febrero último, se distribuyan en esta forma: 5.000 para Ultramar, 4.121 para artilleria, 4.754 para caballeria 1.620 para ingenieros, 1.720

para Infanteria de Marina, 510 para Administracion militar, 60 para sanidad militar y 32.155 para infanteria.

Verificada el 1.º de Abril la concentracion de los sorteados en la capital de la zona respectiva, dispondrán los jefes de estas el mismo dia, dispondrán los jefes de estas el mismo dia, ó el siguiente si no fuese posible, la distribucion de los reclutas en la forma expresada.

Los redimidos á metálico afectarán sólo al cupo de infanteria á no ser destinados á Ultramar.

Después de cubrir las bajas del próximo licenciamiento marcharán desde las zonas á su casa con licencia ilimitada, una vez filiados, sin haber alguno, los reclutas sobrantes de la fuerza reglamentaria.

VACANTES

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificación anual de 1.750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al Rectorado de la citada Universidad dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la "Gaceta," en la inteligencia de que el período hábil para la presentacion de solicitudes, finalizará á la hora de las dos de la tarde.—(Gaceta del 16 de Marzo.)

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada la cátedra de Derecho civil español, común y foral, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por traslacion.

Los catedráticos que deseen ser trasladados á ella ó estén comprendidos en el artículo 177 de dicha ley de Instrucción pública, ó se hallen excedentes, pueden solicitarla en el plazo improrrogable de 20 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la "Gaceta," del 19 de Marzo.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de número de la clase de profesores, que se halla vacante en la Sección de Arquitectura por fallecimiento del Ilustrisimo Sr. D. José Jesús Lallave.

En su consecuencia, queda abierta en la Secretaria general de la Academia la admision de propuestas y solicitudes por espacio de dos meses, contados desde la fecha de este anuncio, los que terminarán el dia 17 de Mayo próximo, á las doce de la noche.—("Gaceta," del 19 de Marzo.)

ESCUELAS VACANTES

Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuacion se expresan. Además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

PROVINCIA DE GRANADA

Por concurso ordinario.—De niños

	Pts. Gts.
Fonelas	625
Bogarre (anejo de Piñar)	550
Acula (anejo de Ventas de Huelma)	416 76

Por concurso ordinario.—De niñas

Orce	1.000
----------------	-------

Por traslacion.—De niños

Dolar	625
-----------------	-----

Por traslacion.—De niñas

Purullena	625
---------------------	-----

PROVINCIA DE MÁLAGA

Por traslacion.—De niñas

Estepona	1.100
--------------------	-------

PROVINCIA DE TARRAGONA

Por oposicion.—De niños

Amposta, Cherta	1.100
---------------------------	-------

ECOS DE LEÓN

SUSCRICIÓN

INICIADA POR "EL DIARIO," PARA SOCORRER A LOS PUEBLOS DE LA MONTAÑA VÍCTIMAS DEL ÚLTIMO TEMPORAL

	Pts. Cts.
Suma anterior	109 50
Total	114 50

La suscripcion se recoje en el "Café Victoria," donde pueden inscribirse la personas caritativas.

Al hablar en su número de ayer nuestro colega "La Estafeta," de la obra meritoria que están llevando á cabo una reunion de jóvenes leoneses, cual es la de interesarse en adquirir socorros que mitiguen en parte la aflictiva situacion porque atraviesan los pueblos de la montaña, víctimas del último temporal de nieves, achaca á "El Campeón," y á EL DIARIO, el atribuir su espontáneo y caritativo proceder á iniciativas de otra persona, cuando solo es debido á la propia de dichos jóvenes.

Nosotros, cuando dimos noticia del pensamiento, muy digno de elogio, que aquellos han empezado á poner en práctica, y que deseamos con toda el alma obtenga el mejor resultado, no digimos, y perdónenos "La Estafeta," que obedeciera á otros impulsos que á los que siempre ha sentido la juventud leonesa cuando ha habido necesidad de socorrer al desgraciado, y para cuya obra de caridad no necesita que se la excite, porque antes que nadie, lo hace su hidalgo y generoso corazón.

Lo que hicimos, en noticia aparte, fué decir que la digna primera autoridad civil de nuestra provincia habia significado á algunas personas la satisfaccion con que veria el que se iniciaran suscripciones para el citado objeto, que se organizaran funciones lirico-dramáticas, y que por todos los medios que en casos análogos ha empleado la juventud leonesa, se tratase de allegar socorros, que, repartidos entre los pueblos castigados, hicieran menos triste el estado en que hoy se encuentran aquellos.

Esto es cierto, y no se sujeta á ningún género de duda comprendiendo el corazón que posee la siempre caritativa persona que hoy se halla al frente de esta provincia, y que tantas pruebas ha dado y conti-

de que debieron de ser dobladas para memoria, no debiera declararse tan liberal á estas horas por aquello de que aquí ha de ceñir la corona al tener las ranas pelo ó al criar cuernos las moscas.

Desde hoy gritarán los curas, se asustará Manterola, se retirarán de fiyo á algun Convento de monjas D. Antonio de Valbuena, Caverro, Granda, Vildósola el baron de Sangarrén y otras ilustres personas como el cura de Alcabón y el Arcipreste de Eslonza, y yo que siempre adoré á ese casto rey de copas por su conducta ejemplar y sus ideas devotas, al saber esa noticia tan negra y tan espantosa in nomine Patri et Filio le excomulgo desde ahora!

Clotaldo

MUSICA

No lo creo

Para mi, debe estar equivocado el telegrama ó ha sido cosa de un mal querer.

SEÑORES, desde que escribo en este mundo esas coplas que se leen en los pueblos por los curas y las mozas y los diablitos de los chicos que las saben de memoria y que se usan muchas veces para matar la langosta, no he leído una noticia más negra y más espantosa que la que tengo asustado ante mis ojos ahora! Escuchen ustedes: Dice un periódico de Soria refiriéndose á una carta de autorizada persona: "D. Carlos ha declarado, (seria abriendo la boca) que en la política suya acepta las Cortes todas

admitiendo tambien, la tolerancia religiosa!" Jesús, María y José y válgame Santa Mónica y San Pedro Regalado! nunca creí que estas cosas se le habian de ocurrir á ese santo rey... de copas! Porque señor, si digera: "admito que las devotas en lugar de papalina gasten mantilla redonda;" ó "nombro á Antonio Valbuena para la mitra de Astorga cediéndole los lugares de Vegamian y Vitoria, encomienda de Destriana y de Campo de la Lomba;" ó "declaró que los diezmos deben volver sin demora;" ó "nombro para el destino que disfruta Manterola, al baron de Sangarrén ó á Cabero ó á Vildósola," entonces podía pasar, y yo callaria la boca, y no haria comentarios desde hoy la prensa periódica ni asustadas correrian por sus Conventos las monjas. Pero decirnos que admite tolerancia religiosa Don Carlos! ¡Quién lo creyera en ese bobo de Coria!

Quando leí la noticia quiso darme una congoja, pues nunca pude creer que el que ha tenido por norma seguir siempre una conducta tan ejemplar y devota como es la de andar á caza de bailarinas graciosas desde Londres á Venecia y desde Suiza á Varsovia, admitiera en su programa así de manos á boca esa tolerancia horrible que todos los curas odian. ¡Qué dirá Pidal y M6n, qué dirá el Obispo de Osma y qué dirá Nocedal considerando esa cosa por la cual se van á hundir de los Conventos las bóvedas secándose de repente las pilas de las parroquias y cubriendo las beatas su rostro con negras tocas! D, Carlos el defensor de la sociedad cat6lica, el devoto, el casto, el bueno, el de purísima historia, abogado del carlismo del réuma y del mal de gota, el valiente, el esforzado, el de campañas gloriosas, que llevó en el Norte zurras que solo tienen la contra

nua dando de su prevision en casos como el que nos ocupa, y á la que bendice el necesitado, porque no vé lágrimas que no enjague ni buenas obras que no trate de recompensar

Así pues, conste que no hemos dicho que los jóvenes á que alude "La Estafeta", obren en su caritativo pensamiento por iniciativa de otra persona.

De ellos es el mérito de la espontaneidad en el asunto que les ocupa, que nosotros aplaudimos, y por el que deben sentir la mayor satisfacción, así como la siente El Diario por el ser el primero y único periódico local que inició en sus columnas la suscripción que ha de ofrecer á los pueblos de la montaña.

* * Anoché se celebró concierto en el Café Victoria, el cual se halló bastante concurrido, ejecutando agradables piezas en el piano y violín, los jóvenes de esta poblacion Sres. Saurina.

* * Por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia y en el "Boletín oficial", correspondiente al día de ayer, se recomienda eficazmente á los Ayuntamientos el más exacto y puntual cumplimiento de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, para la imposición, administración y cobranza de cédulas personales, con objeto de evitar perjuicios á dichas corporaciones con el retraso de exámen ó desaprobación de los padrones de aquellas en el próximo ejercicio de 1888-89.

* * El Sr. Gobernador civil de esta provincia penetrado de la aflictiva situación á que han quedado reducidos algunos pueblos de nuestra montaña, ha escitado el celo de los Ayuntamientos, para que pongan de su parte cuanto la caridad les sugiera, para ver de allegar socorros con que poder remediar en parte la desgracia de aquellos.

Tambien ha abierto una suscripción con el mismo objeto la cual encabeza con 100 pesetas, y que ha hecho circular por las oficinas dependientes del ramo de Gobernacion.

Este es otro rasgo que prueba el noble y caritativo proceder que emplea en ocasiones como la presente, y la Autoridad citada, á la que nunca nos cansaremos de elogiar.

* * Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Isabel Garcia Juan vecina de Acebes y que desapareció de su casa el día 6 del actual.

* * Hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion la visita del periódico quincenal que se publica en Tarrasa con el título "Gaceta de la produccion lanera", y que se halla dedicado al fomento y desarrollo de dicha industria en España.

Se la agradecemos y desde hoy apuntamos el cambio.

= Tambien hemos recibido el número 35 de la importante Revista económica "Gaceta de la Banca", que se publica en Madrid bajo la direccion de nuestro compañero en la prensa D. Joaquin G. Gamiz-Soldado.

La mencionada Revista, que es órgano de los empleados del Banco de España, contiene interesantes artículos de Fournier, de Flaix, Larousse y otros ilustres economistas extranjeros.

Su módico precio, de dos pesetas al trimestre en toda España, y la riqueza de datos que contiene, la hacen de grandísimo interés para los banqueros, agentes de bolsa, rentistas y hombres de negocios.

= En el número de ayer y en la sec-

cion de noticias, notarian los lectores algunas erratas que el buen sentido de los mismos subsanaria, por comprenderse desde luego que son debidas á la composicion de caja.

* * Se halla vacante la plaza de Conserje de la Sociedad Económica de Amigos del País, dotada con 730 pesetas anuales, debiendo el que fuere nombrado habitar en la casa de la Sociedad que le facilitará locales apropiados desde San Juan en adelante.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de la directiva, entregándolas en la Secretaría de la Económica, pudiendo acompañar los documentos que á sus servicios ó méritos se refieran.

El plazo para la admisión se cerrará dentro de ocho días á contar desde el 20 del actual.

* * Segun hemos dicho á nuestros suscritores, el sábado próximo tendrá lugar en el Salón de Conciertos del Centro Musical establecido en esta poblacion, el correspondiente á su segunda velada, y el cual se halla compuesto de música clásica-sacra, en atencion al periodo que atravesamos.

Hemos tenido ocasion de oír algunos ensayos, y no podemos medos de elogiar los grandes adelantos que hacen los alumnos, así como las excelentes voces que se van formando, debido al buen método que emplean los profesores del Centro aludido.

El número de aquellos aumenta de día en día, lo cual es una prueba del mucho aprecio que se hace de aquél Centro Musical en donde los jóvenes encuentran la sólida enseñanza que acaso les ofrezca un porvenir alagüeño en el divino arte.

Damos la enhorabuena á los profesores y sirva de estímulo á los alumnos el plauso que les enviamos, unido al de las muchas personas que han podido apreciar sus progresos en la música.

* * En la subasta celebrada el lunes último para la construcción del edificio fábrica de la Sociedad Electricista leonesa, le fué adjudicada la obra á D Estéban Guerra, en la cantidad 18.562 pesetas, debiendo empezar aquella á la brevedad posible.

=Segun vemos en "La Correspondencia de España", el Sr. Mingote, Catedrático de este Instituto ha publicado una "Geografía de España y sus colonias", que dicho periódico califica de notable y consulta.

ANUNCIOS

FINCAS EN VENTA

Dos prados en la Palomera, de cabida 26 heminas, y una huerta en la calleja de San Mamés.

Para tratar en su compra pueden verse con los dueños que viven en la casa contigua al Convento de San Marcos.

1-20

A LA FLOR Y NATA DE LA LECHE

En el arco de las Animas número 24 se vende leche de vaca á quince céntimos de peseta el cuartillo.

Se llevará á domicilio al que lo desee. Las vacas están alimentadas á pienso y estan perfectamente cuidadas.

Se espande á todas las horas del día.

5-10

Centro general de Negocios y consultas

La necesidad sentida en esta Ciudad de una Agencia-bufete que se encargue de la gestion de los múltiples y variados asuntos que constantemente, tanto las corporaciones municipales, como los particulares se ven precisados á ventilar en las Oficinas de Hacienda, Gobiernos civil y Militar, Seccion de Fomento, Diputacion provincial, Audiencia de lo Criminal, Juzgados de 1.ª instancia y Municipal, Instituto, Escuelas Normales y Veterinaria, igualmente que cuantos negocios ó asuntos hayan de someterse á la decision del Ayuntamiento de la capital y autoridades eclesiásticas de la Diócesis, bien se inicien en las dependencias enclavadas en la provincia en donde se resuelvan definitivamente, bien hayan de producirse en los Centros superiores ó ministerios. Atendida la utilidad que este Centro de negocios ha de reportar á los intereses todos de la provincia; su director no ha dudado un momento ofrecerse al público en general, encargándose de cuantos asuntos le confien, ya sean judiciales Extrajudiciales, Administrativos y de cualquiera otra clase.

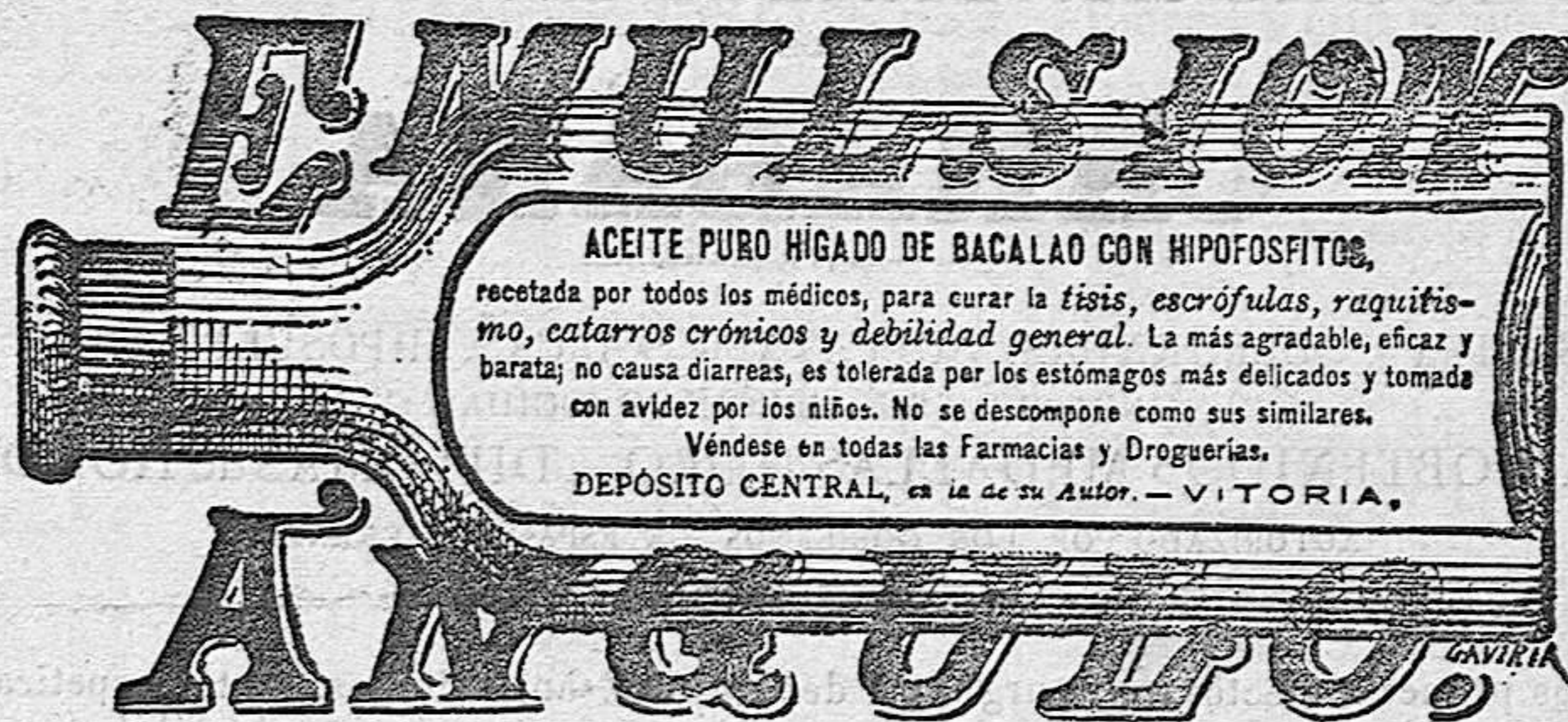
Se admiten representaciones de corporaciones, sociedades y particulares, se gestiona la compra y venta de fincas, así como la de papel del Estado y cupones de todas las deudas, se colocan capitales, ya se destinen á industrias ya á operaciones de préstamo con las mayores garantías y rendimientos, se confeccionan operaciones de testamentaria sin que los interesados tengan que anticipar gasto alguno.

Este Centro para el mejor desarrollo y gestion de los asuntos que se le encomienden cuenta con la ayuda y cooperacion de ilustrados Jurisconsultos y personal apto y competente con el fin de informar á los interesados respecto del resultado probable de los asuntos en evitacion de gastos infructuosos al reclamar ó ventilar litigios improcedentes.

Tambien se confeccionan en este Centro Repartos de territorial y Consumos, matrículas, padrones de cédulas, cuentas municipales, y cuantos servicios y documentos se exigen á los Ayuntamientos y corren á cargo de los Secretarios de los mismos, á los que se resuelven cuantas dudas se les presenten en el hoy difícil cargo que desempeñan, se evacuan consultas se promueven instancias para la redencion de foros y Censos, y se aceptan poderes de los recaudadores de contribuciones que son ó han sido Agentes del Banco para conseguir la cancelacion de sus fianzas y para que les admita el papel justificado el indicado establecimiento al cesar en su gestion recaudadora.

La correspondencia se dirigirá al Director Lic. D. Manuel Fernandez Rodriguez, Bayon núm. 2 Leon, acompañando un sello de franqueo advirtiendo al público que no aceptará otros negocios que los que directamente y de una manera decorosa y espontánea se le ofrezcan y confien.

2-BAYON 2-



A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.

FABRICA DE CHOCOLATE Y CERERIA

DOMINGO ROMAN

6.—PALOMA.—6

Buen surtido en chocolates de todas clases, cera superior de abejas elaborada en hachas, blandones y velas de todos pesos (esta cera es de mucha duracion), Bacalao legítimo de Escocia de 1.ª y los higos flor de Fraga, que tan buena aceptacion han tenido; Café y Tapioca en botes de 200 gramos con sorpresa, Té negro y Perla, Almidon Remy en elegantes cajitas con cromos finos, bujias de todas clases, vinos finos de Jeréz, Amontillado, Pedro Ximenez, Moscatél, Málaga y otros, Anís del Mono legítimo, Anís de los Torereros superior y nuevo en esta ciudad, y muchos más artículos de todo, buenos y baratos.

ALQUILER

En la calle del Pozo n.º 13, de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razon en la Zapateria de la misma casa.

SALON MINERVA

Se arrienda el conocido con este nombre propio para dar bailes ú otro servicio.

Para tratar de el verse con Graciano Diez taller de carros.

Se arrienda el piso principal de la casa señalada con el número 6 en los Portales de Regla.

Para tratar, verse con el dueño que habita el piso 2.º de la misma.

Imp. de Angel J. Gonzalez

Sección de anuncios

GRAGEAS SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, como son las purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.



De omnibus chocolatibus, illa RR. PP. Saenz Benedicti, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. BENEDECTINOS no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el MEJOR, más NUTRITIVO y AGRADABLE de los ALIMENTOS.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, azúcar y vainilla. En León, La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

PURGANTES ANTI-BILIOSA
DEPURATIVAS **JOYA MEDICINAL** ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los rganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obra del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(Plaza de Antón Martin.)—MADRID
DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanón.—Señores Merino é hijo y Vitoras Peña.

LA FLOR
GRAN COMERCIO Y SASTRERIA
DE
RAFAEL Y VEGA
CARDILES 7.—LEON.

Se acaba de recibir un elegante, abundante y variado surtido de géneros para trajes de caballero propios para vestir en la próxima primavera.

En la sastrería que se ha instalado en el mismo local, al frente de la cual se encuentra el conocido y bien reputado profesor de corte D. Francisco Alvarez, se confeccionan toda clase de prendas para caballeros así como tambien para los señores sacerdotes y militares.

Los señorescuras encontrarán continuamente el mejor surtido para trajes talares, tanto en paños como en merinos.

Se confeccionan trages, con todo esmero en 24 horas.
CARDILES 7.—LEON.

COMERCIO
SASTRERÍA
DE
A. MALAGÓN.
3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 3
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS
NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
PRECIO FIJO

LA ULTIMA MODA
REVISTA SEMANAL

Precio: 3 pesetas cada trimestre

REGALOS POR SORTEO
de 1, 10, 30, y 100 ptas. cada mes.

Se suscribe en la agencia de negocios de Francisco Giron, calle de la Catedral n.º 12

TALLER
DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
DE
A. Palacian é hijos,
CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapicería.
Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de mueble y fundas de todas clases.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosaicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.
Para informes y pedidos, dirigirse á

LICOR DEPURATIVO
VEGETAL IODADO
de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de León, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.
Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendendez.
Las muestras pueden verse en León, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrilie, encargado de aquellas.

Se arrienda el segundo piso de la calle de la Rua n.º 18. En el principal de la misma informarán.

AGENDA
DE
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.
Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita.

RECREO INDUSTRIAL
Se vende una Araña dorada grande muy apropiado para una Iglesia, la persona que quiera interesarse en su compra se le enterará en la Secretaría de dicha Sociedad

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:
Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.
Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »
Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »
Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »
Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA
A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13